



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 54**  
**DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL**  
**DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2021-2024**

En la ciudad de Manuel Doblado, Guanajuato, siendo las 11:46 once horas con cuarenta y seis minutos del día 09 nueve de febrero del año 2023 dos mil veintitrés, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento para el Periodo Constitucional 2021-2024, **estando presentes en el salón de Cabildo**, cita en las instalaciones de Presidencia Municipal con domicilio en calle Hidalgo y Corona sin número se da inicio a esta quincuagésima cuarta Sesión Ordinaria. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:**

**ORDEN DEL DÍA**

**I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.** -----

En estos momentos se procede al pase de lista, en los siguientes términos: --

1. **Presidenta municipal:** Blanca Haydeé Preciado Pérez – presente.
2. **Síndico:** Lic. Higinio Huerta Chávez – presente.
3. **Regidora:** Lic. Olga María Gómez Reyes – presente.
4. **Regidor:** Lic. Erik García Carrada – presente.
5. **Regidora:** Ing. Vielca Amairani Chávez Modesto – ausente.
6. **Regidor:** Mtro. Rafael Andrés Camarena Contreras – presente.
7. **Regidora:** Téc. Libia Argelia Coronado Pedroza – presente.
8. **Regidora:** Lic. Marisol Ramírez Vargas – ausente justificadamente.
9. **Regidor:** Lic. Marco Antonio Marmolejo Barco – presente.
10. **Regidor:** J. Germán Vázquez Ayala – presente.



**II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, DECLARACIÓN DE SU EXISTENCIA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.** -----

**SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO:** En atención al punto que antecede, y al estar presentes **8 ocho** de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, señala que se verifica la existencia del quórum legal en términos de lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----



En ese tenor "se abre la sesión", **quincuagésima cuarta Sesión Ordinaria** del H. Ayuntamiento, quedando facultados para desahogar los puntos del orden del día que motivaron su convocatoria. -----

**III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** En este momento se procede a dar lectura al siguiente **orden del día.** -----

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Pase de lista de asistencia. -----
- II. Verificación del Quórum legal, declaración de su existencia e instalación de la sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Dispensa de la lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria No. 52, de fecha 26 de enero del año 2023, del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, periodo 2021-2024. -----
- V. Análisis y aprobación en su caso del dictamen de la comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deporte respecto al nombramiento de los campos municipales en honor a "Alicia la Pele Vargas". -----
- VI. Análisis y aprobación en su caso del dictamen de la comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deporte respecto a la conmemoración del General José Antonio Torres. -----
- VII. Análisis y aprobación en su caso de la modificación al acuerdo de sesión ordinaria 21 de fecha 12 de mayo del 2022, respecto al apoyo para el Patronato Pro Restauración del templo parroquial de san pedro piedra gorda. -----
- VIII. Asuntos Generales. -----
- IX. Clausura. -----

¿alguien tiene alguna duda o comentario?

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Una vez analizado y discutido el punto y al no existir comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, se somete a consideración este punto, por lo que se solicita que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** presidenta le informo que se registraron **8 votos a favor**; punto que es aprobado por Mayoría Calificada de Votos. --

**IV. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 52, DE FECHA 26 DE ENERO DEL AÑO 2023, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2021-2024. -----**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO** Como quinto punto del orden del día ¿alguien tiene alguna duda o comentario sobre el acta de sesión ordinaria número 52 de fecha 26 enero del año 2023? -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Al no existir comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, someto a consideración este punto, por lo que solicito que quienes estén a favor del mismo se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** presidenta le informo que se registraron **8 votos a favor**; punto que es aprobado por Mayoría Calificada de Votos. --

**V. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTE RESPECTO AL NOMBRAMIENTO DE LOS CAMPOS MUNICIPALES EN HONOR A "ALICIA LA PELE VARGAS". -----**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Para el desahogo de este quinto punto del orden del día, solicito a la presidenta de la comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deporte a la Lic. Olga Maria Gómez Reyes para que nos expongan el presente punto. -----

**LIC. OLGA MARIA GÓMEZ REYES:** En su material de sesión hago de su conocimiento el análisis sobre el punto que se nos turno a la comisión. *La presidenta de la comisión de educación, cultura, juventud y deporte da lectura al dictamen realizado por dicha comisión, el cual se anexa en la presente Acta.* -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** ¿Alguien tiene alguna duda o comentario? -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Al no existir comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, se somete a consideración **la aprobación del dictamen de la comisión de Educación, Cultura, juventud y Deporte, en su parte segunda, respecto al nombramiento de los campos municipales como Alicia Vargas Angel "Pele Vargas"**. por lo que se solicita que quienes estén a favor de este punto se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** presidenta le informo que se registraron **8 votos a favor**; punto que es aprobado por Mayoría Calificada de Votos. --

**VI. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTE RESPECTO A LA CONMEMORACIÓN DEL GENERAL JOSÉ ANTONIO TORRES.** -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Para el desahogo de este sexto punto del orden del día, solicito a la presidenta de la comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deporte a la Lic. Olga María Gómez Reyes para que nos expongan el presente punto. -----

**LIC. OLGA MARIA GÓMEZ REYES:** Respecto al punto que se nos turno en la Comisión, refiriéndonos a la solicitud de. C. Guillermo Velázquez Gómez respecto a la conmemoración del general José Antonio Torres por el papel que tomo en la lucha de la independencia de nuestro País. *La presidenta de la comisión de educación, cultura, juventud y deporte da lectura al dictamen realizado por dicha comisión, el cual se anexa en la presente Acta.* -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** ¿Alguien tiene alguna duda o comentario? -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Una vez analizado y discutido el punto y al no existir comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, se somete a consideración **la aprobación del el dictamen de**

la comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deporte, en su parte tercera, respecto al hermanamiento con el municipio de Guadalajara para fortalecer los lazos históricos; así como la creación de la comisión Plural y Mixta con representación social y cultural del municipio, llamada "Comisión de Hermanamiento" y estando integrada por: C. Blanca Haydeé Preciado Pérez, Lic. Olga María Gómez Reyes, C. J. German Vázquez Ayala, Tec. Libia Argelia Coronado Pedroza, C. Guillermo Velázquez Gómez, C. Miguel González Murillo y C. María del Carmen Gómez Espinoza. Por lo que se solicita que quienes estén a favor de este punto se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** presidenta le informo que se registraron **8 votos a favor**; punto que es aprobado por Mayoría Calificada de Votos. --

**VII. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA MODIFICACIÓN AL ACUERDO DE SESIÓN ORDINARIA 21 DE FECHA 12 DE MAYO DEL 2022, RESPECTO AL APOYO PARA EL PATRONATO PRO RESTAURACIÓN DEL TEMPLO PARROQUIAL DE SAN PEDRO PIEDRA GORDA.** -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** derivado del acuerdo de la sesión ordinaria 21 de fecha 12 de mayo del 2022 respecto al apoyo para el Patronato Pro Restauración del templo parroquial de San Pedro Piedra Gorda; lo anterior por que el apoyo no fue ejercido en el ejercicio fiscal señalado, por lo que se deja a consideración de este H. Ayuntamiento. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** ¿Alguien tiene alguna duda o comentario? -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Una vez analizado y discutido el punto y al no existir comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, se somete a consideración **la aprobación de la modificación del acuerdo de la sesión ordinaria 21 de fecha 12 de mayo del 2022 respecto al apoyo para el Patronato Pro Restauración del templo parroquial de San Pedro Piedra Gorda; en su párrafo segundo, en la parte del ejercicio fiscal cambiándolo de 2022 a 2023 y en la parte de la partida presupuestal cambiándola de la E1701 8531 a la partida del Ayuntamiento 8530 "Otros**

**Convenios**". Por lo que se solicita que quienes estén a favor de este punto se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** presidenta le informo que se registraron **8 votos a favor**; punto que es aprobado por Mayoría Calificada de Votos. --

**VIII. ASUNTOS GENERALES.** -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Presidenta se le informa que este punto se encuentra agotado toda vez que no existen asuntos generales agendados con anterioridad. Lo anterior con fundamento en el artículo 30, tercer párrafo del reglamento interior del Ayuntamiento. -----

**IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Siendo las 12:14 doce horas con catorce minutos del día 09 nueve de febrero del 2023 y una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden de día, "se levanta la presente Sesión". -----


  
C. Blanca Haydeé Preciado Pérez.  
Presidente Municipal.

  
Lic. Higinio Huerta Chávez.  
Síndico Municipal.

  
Lic. Olga María Gómez Reyes.  
Regidora.

  
Lic. Erik García Carrada.  
Regidor.

  
Mtro. Rafael Andrés  
Camarena Contreras  
Regidor.

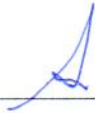
  
Tec. Libia Argelia Coronado  
Pedroza.  
Regidora.



Lic. Marco Antonio Marmolejo  
Barco.  
Regidor.



C. J. Germán Vázquez Ayala  
Regidor.



Lic. Alan López Martínez.  
Secretario del H. Ayuntamiento.

Las presentes firmas corresponden al acta de Sesión Ordinaria número 54 cincuenta y cuatro del Honorable Ayuntamiento 2021-2024 dos mil veintiunos – dos mil veinticuatro del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato., de fecha 09 nueve de febrero del año 2023 dos mil veintitrés. Lo anterior, con fundamento en el artículo 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

